

# Escándalo en Mendoza: Los abogados de las jugadoras de hockey acusadas negaron el abuso sexual y aseguraron que se trató de un “juego de bienvenida”

07/04/2026



A horas de que se formalicen las imputaciones contra 10 jugadoras de hockey del Club Alemán de Mendoza por un presunto abuso sexual contra una compañera, los abogados de las acusadas sostuvieron que lo ocurrido fue parte de un “bautismo” o “bienvenida” habitual en el ámbito deportivo.

Fernando Peñaloza, abogado de seis de las acusadas, afirmó que la causa se inició en abril de 2023, fue investigada durante meses y terminó archivada. “La fiscalía entendió que no hay delito. Hay un informe del Cuerpo Médico Forense que dice que

no hubo abuso”, explicó en diálogo con TN. Según detalló, incluso una fiscal adjunta y otros fiscales especializados coincidieron en esa conclusión antes de que el expediente fuera reactivado.

De acuerdo con su versión, el episodio ocurrió durante un torneo en el que se realiza una bienvenida a jugadoras que se incorporan a la Primera División. **“Hacían juegos que incluían cumplir prendas, taparse los ojos, ponerse huesos en la boca y actuar como perros”**, precisó.

En ese sentido, sostuvo que **“la denunciante se sintió incómoda”**, pero que el resto de las participantes no interpretó lo sucedido como un abuso. **“Eran cerca de 20 jugadoras y solo imputan a 10. Son 19 versiones contra una”**, planteó, y adelantó que pedirán que todas las presentes declaren.



El Club Alemán de Mendoza, donde habría ocurrido el abuso

sexual. (Foto: El Sol).

En la misma línea se expresó la abogada Mariana Silvestri, que representa a las otras cuatro acusadas, quien encuadró lo ocurrido dentro de prácticas habituales en equipos deportivos. “Se hizo un bautismo como todos los años, como pasa en otros clubes. **Son juegos, chistes, situaciones con doble sentido, como en despedidas de soltero o festejos**”, explicó en diálogo con este medio.

Según su reconstrucción, las actividades incluyeron consignas como **disfrazarse, bailar, meterse en piletas con hielo** y realizar juegos con elementos simbólicos. “Un preservativo se llenó de yogurt, todo con doble sentido”, ejemplificó, y afirmó: **“No hubo incitación ni obligación a participar”**.

Silvestri indicó que, semanas después de la “bienvenida”, la denunciante manifestó su malestar y sus padres presentaron una queja ante el club. “El padre dijo que no quería que esto llegue a más, **que solo querían disculpas**”, aseguró. Sin embargo, sostuvo que la institución decidió avanzar con una denuncia penal. “El club, en vez de resolver el conflicto internamente, **hizo la denuncia ante la fiscalía de delitos contra la integridad sexual**”, señaló.

La abogada, además, remarcó que la denunciante -quien tenía 16 años en el momento del hecho- declaró en Cámara Gesell y **“jamás habló de abuso sexual”**.

Ambos letrados coincidieron en que la causa fue archivada en una primera instancia y que incluso la jefa de la unidad fiscal especializada se mostró de acuerdo con esa decisión. “El fiscal actual imputa por orden, **pero no está de acuerdo con que haya delito**”, sostuvo Silvestri.

## **Las acusadas podrían recibir hasta**

# 10 años de cárcel

La letrada cuestionó que el caso esté caratulado como “abuso sexual simple agravado por la participación de dos o más personas”, al considerar que **“no hay una conducta concreta atribuible a cada imputada”**. También adelantó que pedirán la nulidad de la investigación. El delito por el que se las acusa **prevé una pena de 3 a 10 años de prisión**.

En paralelo, Silvestri deslizó que **detrás del caso podría haber un interés económico**. “Si logran una imputación pueden iniciar una acción civil. Ya hubo un reclamo por 96 millones de pesos”, afirmó, y sumó que en una instancia previa de mediación **“los denunciantes no se presentaron”**.

Las imputaciones contra las 10 jugadoras del Club Alemán de Mendoza se concretarán este martes por la tarde. Mientras tanto, las defensas preparan la estrategia para la etapa siguiente: **“Cada una se va a defender y vamos a presentar todas las pruebas”**, indicaron. Las primeras declaraciones de las acusadas están previstas para la próxima semana.

Fuente: TN

Foto principal: Gentileza Mendoza Post.